

FORMULARIO DE ATENCIÓN DE EXONERACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL PARA ADULTOS MAYORES

Quito,.....

Señor
DIRECTOR METROPOLITANO TRIBUTARIO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Yo,..... por mis propios derechos, con C.I. No: (*) ingreso la petición de exoneración para Adultos Mayores del (los) siguiente(s) tributos: Impuesto Predial, Tasa de Seguridad Ciudadana y/o Impuesto a los Inmuebles no edificados.

PREDIO(s) No:.....

AÑO (S) TRIBUTARIOS A EXONERAR:

Comparezco ante usted para presentar la siguiente petición, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.

Detalle su petición/reclamo de forma clara y completa:

.....
.....
.....
.....

Dirección para notificaciones (Declaro qué se podrá notificar en cualquiera de ellas):

- Provincia: Parroquia: Cantón: Barrio/Sector:
Calle principal: No: Secundaria:
Referencia:
Teléfono fijo: Celular:
Correo electrónico:
- CASILLERO JUDICIAL

Los comparecientes expresamente autorizamos a que los valores a devolver por pago indebido o pago en exceso sean depositados en la (s) cuentas (s) detallada (s) a continuación:

Titular de la cuenta: No. Cédula:

Cuenta: Ahorros Corriente Nombre de la institución: No. Cuenta:

Atentamente,

Firma del Compareciente

C.I.....

(*)Código Dactilar (campo obligatorio)

Código Dactilar es el número que se encuentra en la parte superior de la huella digital de la cédula de identidad.

(En caso de contar con firma electrónica por favor firmar electrónicamente y/o en caso de comparecer de forma presencial firmar físicamente)

NOTA: Se podrá solicitar información adicional para complementar su petición a través de una providencia que será enviada a su correo electrónico registrado.

INFORMACIÓN LEGAL

De acuerdo a lo señalado en los párrafos primero y tercero del artículo 14 de la Ley Orgánica de las personas Adultas Mayores que establece: "... Toda persona que ha cumplido 65 años de edad y con ingresos mensuales estimados en un máximo de 5 remuneraciones básicas unificadas o que tuviere un patrimonio que no exceda de 500 remuneraciones básicas unificadas, estará exonerada del pago de impuestos fiscales y municipales" y, "... Si la renta o patrimonio excedere las cantidades determinadas en el inciso primero, los impuestos se pagarán únicamente por la diferencia o excedente..."

El Artículo 270 del Código Integral Penal señala: "Perjurio y falso testimonio. - La persona que, al declarar, confesar, informar o traducir ante o a autoridad competente, falte a la verdad bajo juramento, cometa perjurio, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años; cuando lo hace sin juramento, cometa falso testimonio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años."

De igual manera, los numerales 5 y 15 del Artículo 298 del mismo cuerpo legal señalan: Artículo "298.- Defraudación tributaria. - La persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para dejar de pagar en todo o en parte los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero, será sancionada cuando:

...5. Proporcione a la administración tributaria informes, reportes con mercancías, datos, cifras, circunstancias o antecedentes falsos, incompletos, desfigurados o adulterados.

... 15. Omita ingresos, incluya costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas o retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente, para evitar el pago de los tributos debidos."

REQUISITOS

En virtud de lo señalado previamente, el contribuyente que desee beneficiarse de la exoneración por ser adulto mayor deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber cumplido 65 años de edad hasta el 31 de diciembre del año anterior al que solicita la exoneración.
- Presentar el formulario de solicitud de exoneración de impuesto predial por tercera edad con información completa.

*Se podrá solicitar información adicional para el análisis de su petición. En caso de que se le requiera esta información adicional deberá presentarla en el plazo establecido.

FORMA DE ADQUISICIÓN DEL PREDIO

1. Señale con una X el estado civil que tenía al momento de la adquisición del predio:

- Soltero () Casado () Disolución de la Sociedad Conyugal ()
Divorciado () Viudo () Unión de Hecho ()

INFORMACIÓN PERSONAL DE INGRESOS Y/O PATRIMONIAL

Yo, con fecha de nacimiento. / /
tengo conocimiento de mi obligación de presentar información real sobre mis ingresos y patrimonio la misma que detallo a continuación:

TIPO DE INFORMACIÓN

(señale con una X según corresponda)

Información Individual ()

Información en sociedad conyugal* ()

*Nombre Cónyuge

*C.C Cónyuge

En caso de requerir la exoneración por más de tres (3) años, deberá adjuntar el detalle de ingresos, activos, pasivos y patrimonio de los años adicionales.

INGRESOS

En caso de que el valor sea cero por favor poner un guión o raya (-) (Valores promedio en dólares americanos).
Indique el año al que corresponde el detalle de los ingresos y patrimonio.

	Año 20__	Año 20__	Año 20__
Ingresos brutos mensuales promedio (sin deducciones)	\$		
Ingreso mensual por pensiones jubilares	\$		

ACTIVOS

En caso de que el valor sea cero por favor poner un guión o raya (-) (Valores en dólares americanos).
Indique el año al que corresponde el detalle de los ingresos y patrimonio.

	Año 20__	Año 20__	Año 20__
Dinero en efectivo y dinero en cuentas bancarias e instituciones financieras	\$		
Cuentas por cobrar	\$		
Bienes Muebles (muebles y enseres)	\$		
Vehículos motorizados terrestres naves y aeronaves	\$		
Derechos representativos de capital (acciones, bonos, etc.)	\$		
Bienes inmuebles en Ecuador o en el Exterior (fuera de Quito D.M)	\$		
Bienes inmuebles en el Distrito Metropolitano Quito (Se tomará la información con la que cuenta el MDMQ)	\$		
Otros Activos	\$		
Total Activos (A)	\$		

*En caso de necesitar aclaración del documento por favor remitirse al instructivo en la página 3 de este documento

PASIVOS

En caso de que el valor sea cero por favor poner un guión o raya (-) (Valores promedio en dólares americanos)

	Año 20__	Año 20__	Año 20__
Total Pasivos (deudas) (B)	\$		

PATRIMONIO

	Año 20__	Año 20__	Año 20__
Total Patrimonio (A – B)	\$		

Señalo que la información es presentada en base a los valores y avalúos actuales.

Atentamente,

FIRMA

(En caso de contar con firma electrónica, por favor firmar electrónicamente)

INSTRUCTIVO

Cómo llenar los campos del formulario de información de ingresos brutos e información patrimonial.

En caso de que no haya información en alguno de los campos poner un guión (raya) para registrar el valor de cero (0).

Información Individual	Si la persona adulto mayor es dueño del predio de manera individual
Información en sociedad conyugal	Si el predio tiene como propietarios a una sociedad conyugal (matrimonio, unión de hecho) deberá colocar la información de la sociedad conyugal
Ingresos brutos mensuales promedio (sin deducciones)	Corresponde al valor promedio de sus ingresos mensuales totales, es decir, ingresos por actividad económica (ej. Arriendos o rendimientos financieros) o sueldos en caso de trabajar en relación de dependencia y otros. En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guión o raya
Ingreso mensual por pensiones jubilares	Valor que recibe como jubilación (recibido del IESS, ISSFA, ISSPOL o jubilación patronal). En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guión o raya.
Dinero en efectivo e instituciones financieras	Indicar el valor total de dinero en efectivo, dinero en cuentas bancarias u otras instituciones financieras (ejemplo: en cuentas de ahorros, corrientes en bancos, en cooperativas) y en otros depositarios en el Ecuador y en el Exterior; en caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guión o raya
Cuentas por cobrar	Valores a favor que nos son adeudados por Personas naturales o jurídicas (dinero que nos deben otras personas), en caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guión o raya
Bienes Muebles (muebles y enseres)	Valor de bienes muebles como: Maquinaria y equipo, inventario de mercaderías, activo biológico, muebles y enseres (ejemplo: obras de arte y joyas), plantas productoras, construcciones en curso, etc. En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guión o raya
Vehículos motorizados terrestres naves y aeronaves	Poner el valor de mercado de vehículos motorizados (ejemplo autos, motocicletas), naves, aeronaves. En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guión o raya.
Derechos representativos de capital	Acciones, Bonos o participaciones en: sociedades, en fondos de inversión, fideicomisos, fondos complementarios previsionales cerrados, en sociedades sin fines de lucro, derechos de usufructo, uso, habitación, propiedad intelectual, plusvalía, marcas, otros. En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guión o raya.
Bienes inmuebles en Ecuador o en el Exterior (fuera de Quito D.M)	Valor total de bienes inmuebles (predios como: casa, terreno, departamento, oficina, local comercial, bodega, propiedad rural, otros) según avalúo, que se encuentren fuera del Distrito metropolitano de Quito (es decir no incluir la información de los bienes inmuebles que tenga en Quito). En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guión o raya.
Bienes inmuebles en el Distrito Metropolitano Quito. (Se tomará la información con la que cuenta el MDMQ)	Se tomará la información con la que cuenta el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre el avalúo de los bienes en el DMQ.
Otros Activos	Otros activos no descritos en campos anteriores. En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guión o raya.
Total Activos	Sumar todos los valores de activos descritos en los campos anteriores
Total Pasivos (deudas)	Valores adeudados en instituciones financieras o bancos, instituciones públicas, BIESS, créditos a mutuo, otras acreencias o préstamos. En caso de no tener o ser valor cero (0) poner un guión o raya.
Total Patrimonio (A – B)	Restar el total de activos menos el total de pasivos y registrar el resultado.

Se le recuerda que, en caso de aprobación de la recepción de la presente solicitud, la misma estará sujeta a los plazos dispuestos en el Art. 132 del Código Orgánico Tributario.